



**AVISO DE PRIVACIDAD CORTO MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES**

El Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco con domicilio en calle Constitución #11, es el responsable del uso y protección de sus Datos Personales y al respecto emite el presente Aviso de Privacidad, por medio del cual se da a conocer la utilización y procesos a los que puede ser sometida la información pública confidencial en posesión de este sujeto obligado, por lo que se le informa lo siguiente:

Los Datos Personales se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; y por Datos Personales Sensibles, aquéllos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus Datos Personales se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 6º Apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 4º sexto párrafo y 9º fracciones II y V de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y artículos 3.1 fracciones III, XXXII, 10, 19.2, 24, 87.1 fracciones I y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo anterior, se indica que la información confidencial que se recabe ya sea física o electrónicamente, será utilizada únicamente para el seguimiento de los distintos trámites, servicios y asuntos administrativos que brinda este Municipio, los cuales pueden referirse a pagos e impuestos, desarrollo económico y establecimiento de negocios, seguridad, legalidad y justicia, identidad, trabajo, movilidad y transporte, obras públicas, servicios municipales, medio ambiente, cultura y deporte, educación, ciencia y tecnología, programas sociales y/o salud en términos de lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral lo podrá consultar a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/municipio/40> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES**

El Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco con domicilio en calle Constitución #11, es el responsable del uso y protección de sus Datos Personales y al respecto emite el presente Aviso de Privacidad, por medio del cual se da a conocer la utilización y procesos a los que puede ser sometida la información pública confidencial en posesión de este sujeto obligado, por lo que se le informa lo siguiente:

Los Datos Personales se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; y por Datos Personales Sensibles, aquéllos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus Datos Personales se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 6° Apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 4° sexto párrafo y 9° fracciones II y V de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y artículos 3.1 fracciones III, XXXII, 10, 19.2, 24, 87.1 fracciones I y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El objeto de recabar Datos Personales es posibilitar el ejercicio de las obligaciones, atribuciones y facultades de este Sujeto Obligado, incluyendo la realización de trámites y servicios.

Los Datos Personales que serán sometidos a tratamiento mismos que se establecen en las leyes aplicables, corresponden a: la relación del nombre del titular de la información con su edad, sexo, estado civil, domicilio particular, número telefónico particular, correo electrónico particular, fotografías de su persona, firma legible, Registro Federal de Contribuyentes en cuanto a la numeración que representa su fecha de nacimiento, Clave Única de Registro de Población en cuanto a la numeración que representa su fecha de nacimiento, grado académico o de estudios, datos patrimoniales como lo son número de cuenta bancaria, pasivos y activos, gravámenes, así como también los datos sensibles como lo son el estado de salud, religión, nacionalidad, huellas digitales, preferencia sexual, origen étnico o racial, datos de familiares, entre otros.

Con relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser: las autoridades jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales; otros sujetos obligados a los que se dirijan las solicitudes de información pública que sean de su competencia, con la finalidad de dar el seguimiento que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en sus artículos 25.1 fracción VII, 81.2 y 81.3; las diferentes áreas de este Sujeto Obligado; así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por los artículos 22 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, respectivamente.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral lo podrá consultar a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/municipio/40> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES**

El Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, con domicilio en calle Constitución #11, es el responsable del uso y protección de sus Datos Personales y al respecto emite el presente Aviso de Privacidad, por medio del cual se da a conocer la utilización y procesos a los que puede ser sometida la información pública confidencial en posesión de este sujeto obligado, por lo que se le informa lo siguiente:

Los Datos Personales se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; y por Datos Personales Sensibles, aquéllos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus Datos Personales se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 6º Apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 4º sexto párrafo y 9º fracciones II y V de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y artículos 3.1 fracciones III, XXXII, 10, 19.2, 24, 87.1 fracciones I y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El objeto de recabar Datos Personales es posibilitar el ejercicio de las obligaciones, atribuciones y facultades de este Sujeto Obligado, incluyendo la realización de trámites y servicios.

Los Datos Personales que serán sometidos a tratamiento mismos que se establecen en las leyes aplicables, corresponden a: la relación del nombre del titular de la información con su edad, sexo, estado civil, domicilio particular, número telefónico particular, correo electrónico particular, fotografías de su persona, firma legible, Registro Federal de Contribuyentes en cuanto a la numeración que representa su fecha de nacimiento, Clave Única de Registro de Población en cuanto a la numeración que representa su fecha de nacimiento, grado académico o de estudios, datos patrimoniales como lo son número de cuenta bancaria, pasivos y activos, gravámenes, así como también los datos sensibles como lo son el estado de salud, religión, nacionalidad, huellas digitales, preferencia sexual, origen étnico o racial, datos de familiares, entre otros.

Por lo anterior, se indica que la información confidencial que se recabe ya sea física o electrónicamente, será utilizada únicamente para el seguimiento de los distintos trámites, servicios y asuntos administrativos que brinda este Municipio, los cuales pueden referirse a pagos e impuestos, desarrollo económico y establecimiento de negocios, seguridad, legalidad y justicia, identidad, trabajo, movilidad y transporte, obras públicas, servicios municipales, medio ambiente, cultura y deporte, educación, ciencia y tecnología, programas sociales y/o salud en términos de lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser: las autoridades jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales; otros sujetos obligados a los que se dirijan las solicitudes de información pública que sean de su competencia, con la finalidad de dar el seguimiento que señala la Ley de Transparencia y



## Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal. *Trabajando con Responsabilidad y Compromiso*

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en sus artículos 25.1 fracción VII, 81.2 y 81.3; las diferentes áreas de este Sujeto Obligado; así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por los artículos 22 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, respectivamente.

Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Dirección de Transparencia de este Municipio ubicada en Calle Constitución #11.

Con objeto de poder limitar el uso y divulgación de información personal, se informa que las políticas internas y de buenas prácticas con las que cuenta este sujeto obligado se apegan a la Ley de la materia y a los Lineamientos emitidos por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco.

Debido a las necesidades de mejorar las herramientas y procedimientos para la protección de datos personales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones derivadas, además, de requerimientos y disposiciones legales aplicables que pudieran surgir, incluyendo modificaciones a las políticas de privacidad que se susciten. Cualquier cambio en el presente Aviso de Privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, en la siguiente página: <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/municipio/40>



## **AVISO DE PRIVACIDAD SERVICIOS DE SALUD MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES**

Servicios de Salud del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco con domicilio en calle Niños Héroes #1, colonia Lázaro Cárdenas es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales, se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y por datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 3. 1. Fracciones III, XXXII y 87. 1. Fracciones I y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son; nombre, edad, sexo, fotografía, estado civil, nacionalidad, domicilio, teléfono, correo electrónico, firma, R.F.C., C.U.R.P., lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, señas particulares, estatura, peso, tipo de sangre, grado de estudios, así como los datos patrimoniales como número de cuenta bancaria, ingresos o percepciones. Además de los datos personales mencionados anteriormente, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección como son datos relacionados al estado de salud físico presente, pasado o futuro, estado de salud mental presente pasada o futuro, información genética, imagen de iris, huella dactilar, huella plantar, huella digital, ideológicos, de origen étnico y religión.

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y por teléfono, los datos personales que usted proporcione a los servicios de salud del Municipio de Concepción de Buenos Aires, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este.

Con relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los datos personales pueden ser; las autoridades jurisdiccionales con la finalidad de dar atención a los requerimientos judiciales, los sujetos obligados a los que se dirijan las solicitudes de información pública que sean de su competencia, con la finalidad de darle seguimiento, las diferentes áreas de este sujeto obligado, en caso de que se dé vista por el posible incumplimiento a la Ley que rige la materia.

Usted puede solicitar ante el Municipio, en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO ante La Unidad de Transparencia del Municipio, ubicado en calle Niños Héroes #1, colonia Lázaro Cárdenas así como al correo electrónico: [serviciosmedcba@gmail.com](mailto:serviciosmedcba@gmail.com)

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/municipio/40>